

Nuestras colaboraciones

DE NUESTRO FUNDO

El mío, el en que nací, ha recibido magníficamente, el que a sus merecimientos se debe, a los periodistas que vienen a reunirse en Asamblea, la segunda de las convocadas para las Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

Ya están en ella. En estos instantes la inaugura, solemne, la voz autorizada del señor Lequerica.

De importancia para los intereses, la vida y el porvenir de los asociados, de todos los que, aquí o allá, ostentan tal carácter, han de ser las deliberaciones de los reunidos.

Sobre que cumplen una misión grande, grandemente social, no ha de pensarse en que la realicen papirada o con apuros es siempre ella! lo más independientemente posible, con esa independencia que da el no verse constreñidos por la necesidad imperiosa, por los acuciantes de un vivir casi siempre misero, por el desgaste físico e intelectual, por la desilusión que causa dar incansables un trabajo rudo y batallador sin esperar de él otro fruto que el término que me cago actual, y para lo futuro ni jubilación, ni pensiones, ni montepío, ni auxilio de ningún género sino es el providente que todos aguardamos?

¿Es que se puede vivir decorosamente con los exiguos sueldos que los periodistas, por lo común, suelen percibir? ¿Es que obreros, obreros como son, de lo más fino y de exquisitos llenos, artífices de la materia más sutil y delicada, no han de tener el pago y los merecimientos, todos exigios, en verdad de otros?

Cuanto más, como en las múltiples y variadas manifestaciones de la sociedad, se honore a la clase, más se honore a ella, de mayores prestigios gozará, y no son pequeños los que, justamente, la adornan; mayor será su importancia, ya que trascendental es la función que ejerce; su aprecio y valor aumentarán a medida que crezca y se valore la significación que entraña.

El oficio de periodista ha sido, aún lo es, en parte y por desgracia, el del pan de cada día, el que da el pan en que pone sus amores de consagrado, sus afanes de vocación, mil veces sus ardores de poseso convalidado. Y justo es que tal no ocurra; que dueños de su inteligencia para enseñar, para instruir, para informar a diario, lo muestren libre, sin trabas; por lo menos sin esas trabas insolubles y enredadísimas que pone el vivir atareadísimo y penoso, misérrimo, con penuria, con escaseces, y moviéndose en un medio, de continuo, donde no hay hay si es que no se exhibe fastuoso y desafiante de esplendor.

Lógico es que el periodismo laborioso logre reivindicaciones que le pertenecen, ya que debe ser interés de todos el darselas.

Profesión libre y que en la libertad se mueva ha de soñar con libertativos anhelos.

De seguro que, altruistas siempre, cuanto para ellos imaginen no ha de ser gravamen ni inconveniente para los demás, sino antes bien ventaja y honra para todos...

Y ya están en mi fondo que, por fuera de hospitalidad nunca negada en tierra alavesa, es de ellos, también el propio.

Cuanto la Asociación de aquí ha podido soñar para que les sean agradables los días que estén con nosotros, se lo ha ofrecido amorosamente. Actos culturales, visitas a los Centros que lo son, expediciones a sitios industriales, mostradores de nuestro trabajo; viajes de artística recreación, espectáculos, festejos y diversiones. Todo lo que dentro de sus posibilidades, ha podido idear, complacida.

Y algo, peculiar del pueblo, que por serie ingénilo, lo dá sin hartura de prodigalidad: afecto sin tasa, respetuoso tributo comprensivo, a la vez, de lo que significan; anheloso desear que, cuando nos abandonen, lleven de la Antigua Gazteiz recuerdo perdurable de estimación probada.

Sus compañeros, a los asambleístas

de fuera los han recibido con los brazos en probación de cariñosa alegría; la prensa les ha dado su parabién de camaradas; el pueblo, de seguro, se siente orgulloso de que con él convivan unas horas, que no son más las que han de retenerlos en sus tareas y solaz; las autoridades les rinden la congratulación que también las llena y puede.

Que sea fructuosa, y ha de serlo, la labor de la Federación de Asociaciones de parte de España; que el aliento de entusiasmo de que se nutre se extienda a otra y otras. Federarse es aunar esfuerzos, juntar voluntades tendentes a un fin común.

El de la Prensa, por encontrados que sean sus matices, no puede enlazarse más que a un bien común, al de todos, al nacional en último término.

Y como las armas de su combate son nobles, y bien templadas siempre, de esgrimir con lealtad y nobleza puede surgir aquí, espléndido.

¡Que sería pequeño el luchar por particularidades exclusivas si, el lograrlas, no llevase emparejado ese otro objetivo más trascendente y de interés!

¡Vuestro fondo, el mío, asambleístas del N. y N. O. español, os ha recibido como quienes sois!... Memoradlo siempre con cariño que ello será el mayor pago y la merced más grande que deis al suelo que ahora se enorgullece de acogerlos solicitó!

HERMINIO MADINAVEITIA
Vitoria, 2-XII-30.

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del N. y N. O. de España).

El censo general de población

Don Eloy García de Quevedo y Concelión, alcalde-presidente de la Junta municipal del censo de población, hace saber:

Que por Real decreto de 21 de Octubre del corriente año e Instrucción del 27 del mismo mes se ha dispuesto que durante la noche del 31 de Diciembre actual a 1.º de Enero de 1931, se lleve a efecto el censo general de toda la población de España.

Esta importantísima operación de Estadística que se realiza periódicamente de diez en diez años, es atendida con el mayor cuidado por todos los pueblos cultos, y tiene por objeto conocer el número de habitantes de la nación, debiendo cooperar a la inscripción censal todos los ciudadanos.

La reconocida cultura de este vecindario es segura garantía de que, tanto los cabezas de familia como los jefes de establecimientos, cumplirán a la perfección tan necesario servicio, llenando las hojas de inscripción y ayudando a los agentes repartidores en la misión que se les encomienda, con arreglo a los artículos de la Instrucción que señalan las obligaciones y participación que cada uno ha de tener en la obra, así como las sanciones en que pueden incurrir por cualquier omisión o falsamiento de los datos censales.

La Junta municipal del censo ha dado principio a los trabajos preparatorios, adoptando los acuerdos y precauciones necesarios y todo permite esperar que el censo de este término municipal responderá, por su exactitud, a las justas exigencias de la Administración y del Estado.

Burgos 15 de Diciembre de 1930, Eloy García de Quevedo.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEUVELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

UNA EXPLICACION

Nuestros lectores sabrán perdonar las deficiencias que noten estos días en la confección e información, para lo que tropezamos con muchas dificultades.

En algunas localidades habrá faltado ayer la edición de las tres. A otras fué imposible enviar el aumento de ejemplares solicitado por los corresponsales. Ello fué debido a la hora a que tuvimos que empezar la tirada.

Como en años anteriores y por fin de temporada

solo por 15 días se liquidan todas las existencias de pieles para confección, renards y echarpes.

“LOS CHICOS”

Plaza Mayer, núm. 3

Banquete homenaje a don Saturnino Calvo Vélez

A la una y media de la tarde, tuvo lugar en el Casino de Archanda, el banquete homenaje, que le dedicaron a Saturnino Calvo los artistas vascos y admiradores.

A la hora señalada, la mesa presidencial estaba ocupada por los señores siguientes: a la derecha del homenajeado, don Eladio Cadizanos, presbítero, en representación de su hermano el presidente de la Colonia Burgalesa; don Miguel Marañón, pintor, y el doctor don Esteban Clemente Romero, poeta, y a su izquierda, don José María Garros, escultor y secretario y vocal de la Comisión; don Victorino Ruiz, y don Severino Valladolid.

La comita estuvo dirigida por el acreditado propietario señor Mancestido de quien los conmensales hicieron grandes elogios.

Se dio la nota de un respecto sin límites, no a la persona de Saturnino Calvo, sino al arte que representa el gran repujador español, gloria del arte hispánico.

A los postres dirige la palabra a los conmensales el presidente de la Comisión don José María Garros.

En estos momentos —dice— me dignifica y enaltece como uno de los iniciadores, el veros aquí reunidos para tributar este acto de simpatía a la persona de Saturnino Calvo, porque representa el triunfo del cerebro y de las manos privilegiadas. Y al ofrecer este homenaje, los que aquí nos reunimos, servite de estímulo para proseguir con entusiasmo tu carrera emprendida, en la seguridad que si así lo haces, cuanto alcanzaste hasta la fecha, y no es poco para un artista, será sólo el prólogo de tu brillante obra definitiva y que tal suceda es nuestro vehementemente deseo, para bien del Arte hispánico en general y en particular para Castilla que te vio nacer y para Vizcaya que desde hace años te cobija.

Dirigiéndose a los miembros de la Colonia Burgalesa en Bilbao, dedica un sentido recuerdo a aquel otro gran artífice burgalés, fallecido hace pocos años, Saturnino López, a quien Burgos por ahora ha olvidado injustamente —dice— que vivió por el arte, murió pobre y legó a las futuras generaciones riquezas artísticas sin límites.

Nuestro entusiasmo sea un acicate para tributar un recuerdo adecuado e impercedero. Gran ovación.

Acto continuo hace uso de la palabra el doctor don Esteban Clemente Romeo.

Después de relatar algunas anécdotas de su vida de médico y de artista, hizo historia de su conocimiento con Saturnino Calvo y dice que nunca en su trato personal tuvo para con él palabras de adulación, pero que hoy, que es el momento preciso, le dice que para él es hoy el primer repujador de España y le pide que no desmaye en la obra emprendida.

Termina su discurso con un canto a Castilla y a Burgos, donde Saturnino Calvo tuvo su primera piedra para el engrandecimiento del arte. Una gran ovación se oyó a la terminación.

Acto continuo el secretario don Victorino Ruiz leyó las adhesiones de don Marceliano Santa María, don Perfecto Ruiz, alcalde de Burgos García de Quevedo, don Pedro Alfaro, DIARIO DE BURGOS, Ateneo Popular de Burgos, Ricardo Suño, y otras varias.

Saturnino Calvo dió las gracias a todos y prometió seguir trabajando por el bien del arte y que a no tardar mucho, tendrá terminada una obra donde dice que tiene puesto todo su corazón. No os pido más —terminó diciendo— que contestéis a estos tres vivas: Viva Vizcaya, Viva Burgos, y Viva España. Gran ovación.

VICTORINO RUIZ.
Bilbao 12 12 30.

Por la paz pública

La Junta diocesana de Acción Católica tiene el honor de invitar por el presente anuncio a todos los católicos de Burgos, a la misa de comunión general, que para impetrar del Señor la paz pública española, tendrá lugar mañana, a las ocho en la iglesia de la Merced.

Sindicato de Obreros Católicos

Nota facilitada a la Prensa local

Ante los rumores de huelga general que venían circulando durante la tarde del domingo y primeras horas de la mañana de ayer lunes, se reunió inmediatamente el Comité de la Federación Local de Sindicatos de Obreros Católicos y apreciando que el movimiento no tenía por finalidad, justa reivindicaciones profesionales de ninguna clase, sino sencillamente motivos políticos de marcado carácter revolucionario, éste Comité, velando por los verdaderos intereses de la clase obrera acordó circular las oportunas órdenes, para que los afiliados a la organización sindical católica, permanecieran honrosamente en sus puestos de trabajo, como efectivamente lo hicieron y continuarán haciendo, cumpliendo con el deber y a la vez prestando un servicio de ciudadanía y patriotismo que el país juzgará.

Este Comité, al hacer pública su actitud se complace en manifestar a sus sindicatos por medio de la presente nota, la satisfacción que experimenta al comprobar una vez más la disciplina y altura de miras de la organización, atenta como ninguna a la defensa y mejora de los intereses profesionales obreros, dentro de una recta ordenación jurídica, y por lo mismo completamente opuesta a movimientos políticos de procedimientos anárquicos, que ponen en peligro con grave perjuicio para todos, los más fundamentales principios de la vida social.

Burgos 16 de Diciembre de 1930.—Por el Comité de la Federación Local de Sindicatos de Obreros Católicos.—El presidente, Anselmo Gómez.—El secretario, Lorenzo Arcos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 15 de Diciembre de 1900

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento y apenas terminó de hablar el alcalde señor Fernández Cavada, que pidió a la comisión de obras que para la próxima semana proponga la apertura de los trabajos del «colono», un individuo que se hallaba en la tribuna pública promovió un incidente, turbando ligeramente el orden.

El sujeto en cuestión quedó detenido por disposición del señor alcalde.

—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, disertará en la Universidad libre el señor don Pio Vicente Piniés, sobre el tema «El ejercicio de la libertad según las fórmulas plebiscitarias».

—Ha llegado a esta capital la excelentísima señora Duquesa de Cánovas del Castillo.

—Para formar el padrón de cédulas personales de 1901 han sido nombrados don Evencio Ortega, don Pablo Ubalde, don Faustino Gallo, don Conrado Calleja, don Fermín Carbonell, don Francisco López, don Rafael Pastor, don Vicente Alvarez y don Damián José Expósito.

—Ha fallecido en esta población la señora doña Silvestra Pérez de Rivera, esposa de don Sebastián Castro.

—Nuestro corresponsal en Villahoz nos comunica que ha tenido lugar en aquella villa la solemne apertura de la escuela de adultos, pronunciando discursos don Gregorio García, cura párroco, y don Víctor Jiménez, profesor de instrucción primaria, quienes darán semanalmente conferencias morales y agrícolas.

El número de alumnos matriculados, hasta la fecha, se eleva a la respetable cifra de 84, comprendidos en la edad de 13 a 25 años.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

Sobre un pleito de mayor cuantía

En el pleito de mayor cuantía, precedente del Juzgado de Soria, seguido por don Manuel Mateo Alfaro, médico y vecino de Almarza, contra don Amando Sanz García, don Gerónimo Crespo Arribas y don Rufino Heras Díez, labradores y vecinos de Rebollar, sobre reclamación de 6.750 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada excepto en lo que a costas se refiere, absolviendo de la demanda a los demandados don Amando Sanz García, don Gerónimo Crespo Arribas y don Rufino Heras Díez, sin hacer especial imposición de las costas de ambas instancias.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

En Aranda de Duero

Asamblea en pro de una azucarera

En el día de ayer se celebró en la sala de sesiones de este Ayuntamiento la reunión de elementos remolacheros de la Ribera del Duero, al objeto de tratar de la creación de un Sindicato como base previa para la construcción de una fábrica cooperativa azucarera en esta villa.

A la reunión que se vió concurrida por algunos centenares de labradores, y por representaciones de todos los Sindicatos Agrícolas de los pueblos ribereños, asistieron concurridos cada vez mayor número de asistentes de no estar el feriado a aquella hora en todo su apogeo.

El acto comenzó a las doce menos cuarto, presidiendo el diputado provincial don Félix Berdugo, acompañado en el estrado por el alcalde don Francisco Blay, y por los coniferenciantes don Florentín Quemada, profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid, y funcionario de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, y don Gregorio Fernández Díez, de Burgos, conocido defensor de los intereses castellanos desde DIARIO DE BURGOS.

El señor Berdugo, además de hacer la presentación de los oradores, manifestó que era ya llegado el momento de que Aranda prestase la máxima atención al proyecto de la Azucarera y exhortó a los labradores a que, dominiendo su pasividad, se unan para que la fábrica pueda ser cooperativa estar interconectada por sus delegados como garantía de sus intereses.

Después hizo uso de la palabra el señor Quemada, quien dijo que las condiciones de esta localidad y de esta comarca son en verdad aparentes, para que pensemos en tener fábrica propia especialmente ante el cierre de la azucarera «La Rosa». Agregó después, que antes de ahora debía haberse pensado en la fábrica y que ésta podrá ser una realidad si los agricultores quieren prestar su concurso, no solamente como tales sino como ribereños. Manifestó la situación de los labradores siempre a expensas de las grandes industrias remolacheras, entendiéndose un himno a la unión de todos los labradores para luchar contra los abusos de las grandes fábricas.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Fernández Díez, quien desarrolló una verdadera conferencia. Empezó saludando a toda la labrancia congregada en el acto y dedicando los más efusivos saludos a esta villa.

Recordó después su campaña en la Prensa en pro de la Azucarera de la Ribera, hace cinco años y las gestiones en que en aquel entonces hiciera respecto de elementos financieros de Barcelona para lograr que la Azucarera de Aranda fuera un hecho. Reata las dificultades que surgieron, interrumpidas totalmente al crearse el Comité Regulador de la producción industrial, al que combatió energicamente.

Hizo luego historia del desarrollo de la industria azucarera en España y de la crisis de la misma en 1901 porque en sólo dos años se fundaron entonces 20 fábricas. Señala después el desahucio que parece probable de unas zonas remolacheras actuales hacia las nuevas comarcas que han de regarse por virtud de la creación de las Confederaciones y dice que los cultivos industriales y especialmente la remolacha azucarera habrá de tomar extraordinario desarrollo en la cuenca del Duero.

Dice que Castilla debe de mirarse en el espejo de Aragón y Navarra, transformados por las azucareras. A continuación da lectura a un trabajo del ingeniero señor Pazos, jefe del servicio Agronómico de la Confederación, en el que señalan aplazamientos apropiados entre ellos a Aranda. Continúa el señor Fernández Díez manifestando que este es un momento oportuno para pensar en la fábrica dado que Aranda será pronto un empalme ferroviario de primera categoría que constituirá un fuerte radicalmente evitando transportes onerosos. Hay que pensar —dice— no solamente en la cuenca del Rianza sino en la del Arlanza.

Relata después cómo se constituyó la azucarera «Leopoldo», y los atropellos de la Sociedad General Azucarera contra los labradores, por lo que vuelve a aconsejar que se intente la constitución de una Sociedad mixta de cooperativa y anónima. Se extiende en largas consideraciones y les dice a los labradores que piensen en los peligros que tiene el monocultivo del trigo y acaba exponiendo la forma en que había de producirse para lograr que la Azucarera sea un hecho, aconsejando que se constituya una comisión gestora de la misma.

Para rematar el acto, hizo uso de la palabra el señor alcalde, quien como representante del Ayuntamiento de Aranda, donde se pretende instalar la fábrica Azucarera, no podía permanecer en silencio ante un acto tan trascendental que es el punto o jalón de donde nacerá la futura Cooperativa Azucarera. Añadió que Aranda y su Ayuntamiento están dispuestos no solamente a ayudar a los labradores a redimirse, sino a trabajar con empeño para que Aranda

vea construída la fábrica. Hace un resumen de lo manifestado por los tres oradores que le han precedido, elogiendo la conferencia del señor Fernández Díez y de su castellanidad y termina dando las gracias a los señores Berdugo y Quemada y a todos los asistentes en general, proponiendo el nombramiento de una comisión gestora, cuya proposición es aceptada por unanimidad.

Todos los oradores fueron aplaudidos al final de sus intervenciones con el mayor entusiasmo.

Como remate del acto, se acordó nombrar una Comisión para que continúe las gestiones y lograr el propósito, nombrándose al efecto cuatro representantes de los Sindicatos, dos por la Cuenca del Duero y dos por la Cuenca del Rianza y además por unanimidad se acordó que formen parte de la misma los iniciadores don Félix Berdugo, don Florentín Quemada y don Gregorio Fernández Díez, así como el señor alcalde quien quedó facultado para designar a un comerciante y a un industrial arandinos para que formen parte de la Comisión.

Al acto envió su adhesión entusiasta el exdiputado a Cortes don Santos Arias de Miranda, quien no pudo asistir al acto a pesar suyo.

En resumen, el acto —repetimos— tuvo indecible trascendencia y nosotros, por nuestra parte, esperamos que no decaiga el entusiasmo, que los labradores sabrán salir de su apatía y Aranda apreciar todo el valor que para su desarrollo y progreso puede tener la creación de la fábrica Azucarera de la Ribera.

En multitud de ocasiones se han dado y se siguen dando casos en que la constancia y buena voluntad de unos pocos, han llevado a feliz término la realización de grandiosas obras de todas las clases. La iniciativa.

J. S. J.
Aranda de Duero 14 Diciembre 1930.

El triunfo de un burgalés en Galicia

Según leemos en la prensa de Vigo, el jueves próximo se inaugurará en aquella ciudad una exposición de cuadros de nuestro paisano don Luis Gil de Vicario, profesor de Dibujo de aquel Instituto de segunda enseñanza.

Se comprenderá la exposición de unas cuarenta obras. De ellas, por lo menos, treinta y cinco serán de paisajes típicos de Galicia, principalmente sobre motivos de la bahía de Vigo y estenas del Berbés, donde ha buscado el pintor la nota característica.

Mucho celebramos los triunfos que el señor Gil de Vicario obtiene en tierras gallegas.

Instrucción Pública

Las oposiciones libres

Se amplía hasta fin del corriente mes el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones al Magisterio Nacional, lo mismo que el período para completar la documentación.

Asociación de maestros del partido de Villadiego

En la sesión celebrada por esta asociación el día 8 de los corrientes, se renovó la Junta directiva quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente don Félix Izquierdo, de Sandoval de la Reina; vicepresidente, don Félix Sáenz, de Villavieja de Villadiego; tesorero, don Gregorio Aceiro, de Bannuelo; vocales: don Manuel Olaso, de Sordillos; y don Antonio Moltó, de Villanueva de Puerta.

Secretario, don Constantino Pérez de Bustillo del Páramo.

Campos agrícolas

Para atender a los gastos del campo agrícola anejo a la escuela nacional de Torresandino, se conceden 1.000 pesetas a su director, el maestro don Benigno Martínez Alonso.

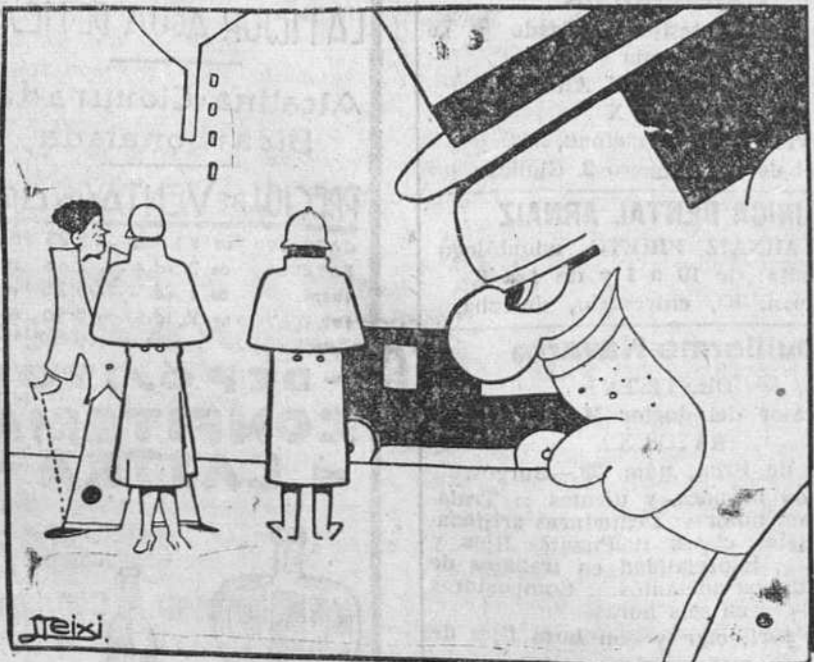
Sobre una circular

Los maestros del partido judicial de Castrojeriz que tengan que contestar a la circular enviada por su presidente don Jesús García, lo harán a Burgos, calle de la Merced, número 14, rogándoles lo hagan a la mayor brevedad.

ECOS DE SOCIEDAD

La Sra. Viuda e hijos de D. Evencio Luis López, en la imposibilidad de dar las gracias como hubiera sido su deseo a todos cuantos se interesaron por la salud de este señor y asistieron a su entierro y funeral nos encargan lo hagamos desde este periódico.

Edición de las ocho de la noche



MODAS

—¡Pues señor, ya no sé cuál es el guardia.

LA FILARMONICA

Notas de la Alcaldía

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO

PROVINCIA

Para el día 18 del corriente mes se acaba de contratar a Angeles Ottein la admirable soprano lirica tan conocida y admirada de todos.

Presentaciones Aurelio López Trinchante y Marcial Fernández, soldados que fueron de la sexta comandancia de tropas de Infantería y del regimiento Infantería Cuenca número 27, respectivamente, se presentarán, a la brevedad posible, en la Secretaría municipal (sección de quintas) para recoger un documento que les interesa.

Dos notas oficiales.—El comandante Franco y el general Queipo de Llano se apoderan del aeródromo de Cuatro Vientos.—Ante el ataque de las tropas adictas a Portugal.—Intento de asalto al Gobierno civil de San Sebastián.—En el resto de las provincias hay tranquilidad

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Miranda de Ebro

A las señoras

Durante el mes de Diciembre. 20 por 100 de rebaja en todos los sombreros modelos para SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

CONSUELO MEDIAVILLA

(de la Casa Saiz) Nota.—Se hacen toda clase de arreglos y copias de modelos.

Diputación provincial

Cédulas Personales En uso de las facultades que me están conferidas, he acordado prorrogar hasta el día 30 del actual el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, en esta capital, y transcurrido dicho plazo si algún contribuyente no hubiese adquirido su cédula se procederá a su exacción por la vía de apremio.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general Hoy se han presentado: Don Fernando Vives, teniente auditor jurídico; don Bienvenido Arnáiz, capitán de Infantería; don Juan Andrade, comandante de idem; don Jesús Gómez Zamalloa, teniente de idem; don Julián Suárez, capitán de E. M.

Alfares Castellanos S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones 6 por 100

El próximo día 20 del actual, a las doce de la mañana, se verificará el sorteo de las 23 obligaciones que han de ser reembolsadas a partir de primero de Enero de 1931.

Gabriel Sala DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis Almirante Bonifaz, 4.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchón. Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

Daniel Gutiérrez Sáez

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por dejarle abandonado frente al Salón de Regreso obstruyendo la entrada al Paseo del Espolón; otro por circular con exceso de velocidad por la plaza de Primo de Rivera, y con 5 pesetas otro conductor por romper un árbol en la Plaza Mayor al hacer una maniobra con el automóvil, y a un individuo por hacer

DESTINOS CIVILES

Relación nominal de las clases de primera y segunda categoría del Ejército y de la Armada que han sido nombradas para los destinos que se expresan por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes: Sección de Burgos.—Cartero de Colójar, soldado Jesús Santa María Campo.

Cartero de Santibáñez Zarzosa, soldado Julián Casales Azules. Idem de Sarracín, cabo Manuel Ibáñez Abadía. Idem de Villalómez, cabo Adolfo Martín Vares. Idem de Pinilla de los Barruecos, cabo Feliciano Abejón Ortega. Idem de Quedo, soldado Alejandro González Gujjar. Idem de Salazar de Amaya, soldado Eugenio Mateos Rodríguez. Idem de Aranda, soldado Vicente Santos Santos. Idem de Hontoria del Pinar, soldado Teodoro Plaza Rodríguez. Idem de Valdorros, soldado Damján San José Carrasco. Idem de Barrio de Villadiego, soldado Gaudencio Díez García. Idem de Modubar de la Emparedada a Saldaña de Burgos, cabo José Baños Vazquez. Idem de Modubar de la Emparedada a Modubar de San Cebrián, soldado Gabino Romeral Lillo. Idem de Burgos a Granjas, sargento Teodoro Vegas Callejo. Idem de Pedrosa del Páramo a Las Heras, soldado José Fernández Vázquez. Idem de Revilla del Campo a Villamiel de la Sierra, cabo Justo Hernando Castaño. Idem de Villasana de Mena a Santiago de Tudela, soldado Fidel Martínez Llano. Idem de Olmedillo de Roa a Tórtolas de Esqueva, cabo Modesto Vélez Reinoso. Idem de Quintanilla del Monte a Turrientes, cabo Hilario Luengo Viel. Idem de Roa de Duero a Guzmán, cabo Antonio Agustín Arribas. Idem de Valdeoleja a Cubillo del Barón, cabo Teodosio Diego Gujjar. Se consideran desiertos los destinos correspondientes a los números 70, 71, 75, 79, 81, 82, 84, 85, y 88.

Relojería Ocojo

Isa, 9 y 11. Relojes de precisión. Composturas garantizadas.

El Excmo. Sr. Gobernador civil nos ha facilitado la siguiente copia de un telegrama que recibió esta mañana:

A las seis y cinco de la mañana de hoy, un grupo formado por varios oficiales, capitaneados por el general Queipo de Llano y comandante Franco y al que seguían numerosos paisanos armados de pistolas, forzó la guardia del aeródromo de Cuatro Vientos deteniendo al oficial de guardia y a otros dos oficiales que allí permanecían. Duenos del aeródromo, pues la tropa que coneció a algunos oficiales no opusieron resistencia, fueron de camino a medida que llegaban los autobuses que conducían los oficiales para los servicios ordinarios de vuelo, conminando a los ocupantes para que se les unieran y encerrando en los calabozos a los que no lo hacían así desde el primer momento, hicieron funcionar la estación, radio de Cuatro Vientos, radiando la noticia de la proclamación de la República en Madrid por las tropas de la guarnición y de que casi todas las capitales la habían acatado.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69. Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la deliciosa comedia, La coqueta del colegio por Ruth Taylor y Jhon Holland. Otros estrenos. Butaca, 0,60. Pronto: «El Peregrino de Broadway»

TEATRO PRINCIPAL

Secciones de cine para mañana miércoles, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, estreno de la elegante película La condesita Mimi Interpretada por la bellísima artista Carmen Boni. Y la cómica «Tomas».

CALZADOS MARISCAL

Calle de la Paloma, número 36. Se han recibido grandes partidas de calzado, que se venderán a los siguientes precios: Zapato charol para caballero... 17,95 pesetas. Botas negras, para caballero... 14,95. Zapatos color, piso crepé, para señora... 11,95. Id. en charol y color, última novedad... 17,95. Id. negros, material, medio tacón, señora... 11,50. Id. color, para caballero, en piso goma... 11,95.

CALEFACCIONES. RIVERO Y SUSO LTDA.

General Concha, 27.—BILBAO. Instalaciones por caldera independiente y combinada por cocina. Unico y verdadero sistema de resultados garantizados 300 instalaciones funcionando en Burgos. SANEAMIENTOS, CUARTOS DE BAÑO, ETC. Estudios y presupuestos gratis. Avisos. Francisco Peña, Laln-Calvo, 61, 3.º Izqda.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

DE L. VIVAR IBEAS. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

Municipales

Después de laboriosísimas gestiones, parece que se ha llegado a una solución en el asunto del arrendamiento de las parcelas del Soto. Una gran parte del vecindario agricultor encontró excesivo el precio de arrendamiento señalado por la Corporación municipal, sin tener en cuenta que éste necesitaba acudir a sus fuentes de ingreso para levantar las cargas municipales y a tal efecto, para equilibrar la carga, había elevado en un tanto por ciento razonable el recargo municipal sobre la contribución industrial, desgravando también varios artículos de consumo.

Fútbol

Con una tarde pésima, de frío, y con muy escasa concurrencia, se verificó el partido anunciado entre los equipos «Cultural de Eliego» (Alava), y el «Deportivo Mirandés» con el resultado de 1 a 7.

Obras

Están a punto de ser terminadas las de nivelación y saneamiento del paseo de San Francisco, que darán como resultado el establecimiento de un amplio espacio de terreno a propósito para mercado y ferrial.

Religiosas

Se han celebrado diversas festividades religiosas, en honor de la Purísima Concepción y de la Virgen de Guadalupe. En las primeras, organizadas por las Hijas de María, pronunció un elocuente sermón el culto joven catedrático del Seminario de Burgos, don Aurelio Román Valladolid.

Ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso a jefe de Negociado de Correos, previos brillantes exámenes, el fuadrado oficial de esta Estafeta don Julio Ruiz delgado, a quien enviamos nuestra más efusiva felicitación.

Nueva Junta

La de la Sociedad Artística ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Mauricio Monedero; vicepresidente, don Pablo Uyarra; tesorero, don Julio Ruiz Sáez; secretario, don Pablo Santamaría; vocal, don Eugenio Soto.

Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Estación de Burgos. Esta Compañía pone en conocimiento del público que la facturación y entrega de mercancías que actualmente venía haciéndose en Burgos en el muelle provisional del camino de San Zoles, se hará, a partir del próximo lunes día 22, en el muelle que a tal efecto ha acondicionado en el interior del Parque, teniendo acceso al mismo por la carretera de Arcos.

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones y empréstitos y negociaciones de letras y facilida créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 18, planta baja. Teléfono 106.—Burgos

Medico dentista J. DEL VAL

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. VITORIA — Teléfono, 360. Portal de Ali, número 2. Clínica.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

HOZNAYO

LA MEJOR AGUA DE MESA. Alcalina Clorurada Bicarbonatada. PRECIOS DE VENTA (sin IVA)

GARRAFON de 5 litros... 2,25 pes. BOTELLA de 2 id... 2,00. BOTELLA de 4 id... 1,25. BOTELLA de 1/2 id... 0,70. SODA... 0,60.

DEPOSITO CONFITERIA LAJTRA

Confitería y pastelería. Calle de la Victoria, 18, planta baja. Teléfono 106.—Burgos

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORA Doña Felisa Diaz-Ubierna y Mariscal, que falleció en Madrid el día 25 de Noviembre de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sn director espiritual; sus afidos sobrinos, D. Guillermo y Sor. María Avila y Diaz-Ubierna (hija de la Caridad); primos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el miércoles 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, inclusa en la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, por cuyo especial favor les quedarán eternamente reconocidos. Las misas gregorianas por el alma de la finada, comenzarán el día 18 del mes en curso, a las ocho y media de la mañana, en el altar mayor de la mencionada iglesia de Santiago. Burgos 16 de Diciembre de 1930. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

CALEFACCIONES. RIVERO Y SUSO LTDA. General Concha, 27.—BILBAO. Instalaciones por caldera independiente y combinada por cocina. Unico y verdadero sistema de resultados garantizados 300 instalaciones funcionando en Burgos. SANEAMIENTOS, CUARTOS DE BAÑO, ETC. Estudios y presupuestos gratis. Avisos. Francisco Peña, Laln-Calvo, 61, 3.º Izqda.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL DE L. VIVAR IBEAS. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, DOCE Y DE TRES A SEIS.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

Medico dentista J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda. Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. VITORIA — Teléfono, 360. Portal de Ali, número 2. Clínica. CLINICA DENTAL ARNAIZ. JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo, derecha. Guillermo Navarro. DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios. HOZNAYO. LA MEJOR AGUA DE MESA. Alcalina Clorurada Bicarbonatada. PRECIOS DE VENTA (sin IVA) GARRAFON de 5 litros... 2,25 pes. BOTELLA de 2 id... 2,00. BOTELLA de 4 id... 1,25. BOTELLA de 1/2 id... 0,70. SODA... 0,60. DEPOSITO CONFITERIA LAJTRA. Confitería y pastelería. Calle de la Victoria, 18, planta baja. Teléfono 106.—Burgos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

(Servicio de madrugada)

Manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo.—Se han hecho numerosas detenciones de militares y paisanos.—Se afirma que el general Queipo de Llano ha huido a Portugal, acompañado del comandante Franco

Después de las tres de la tarde, salió el general Berenguer del ministerio del Ejército, dirigiéndose directamente a Palacio. Poco después, llegó el ministro de la Gobernación, haciendo manifestaciones y seguidamente el señor Sangüesa, que tampoco dijo nada a los periodistas.

Por orden de la Policía, los periodistas que hacen información en el ministerio del Ejército, tuvieron que salir al zaguán y a los jardinitos en donde esperaron la llegada del presidente.

Entre las personas que pasaron por el ministerio figuran los ex ministros señores Argüelles y Luque.

A las cuatro y diez de la tarde salió del ministerio don Luis Berenguer, diciendo a los periodistas que no sabía nada. Soy —dijo—, un gramófono. Me limito a decir solamente lo que manifiesta el Gobierno.

Un periodista le preguntó si había muchos detenidos, y cuáles eran, y el señor Berenguer contestó: —Son muchos, sí, pero sus nombres no los recuerdo.

Otro periodista le preguntó si entre los detenidos había militares, contestando: Sí, hay jefes, oficiales y paisanos Hay de todo.

—¿Está detenido el general Queipo de Llano? —No, Queipo de Llano ha huido en un avión en compañía del comandante Franco.

A las cuatro y media, salió el ministro de Trabajo, no haciendo tampoco manifestación alguna.

Una escuadrilla en persecución de Franco

Parece ser, que al tenerse noticia en Madrid de la huida del comandante Franco, salió del aeródromo de Getafe una escuadrilla, en persecución del aparato que éste ocupaba y que se suponía marchaba en dirección de Portugal.

Un detenido.—Lo que dice el señor Matos

Ayer por la tarde se aseguraba en Madrid, con gran insistencia, que, cumpliendo órdenes superiores, había sido detenido el doctor Marañón. Unos minutos antes de las cinco, abandonó el ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación.

En su coche le esperaba el ministro de Hacienda señor Argüelles. Los periodistas se acercaron al señor Matos, preguntándole si tenía nuevas noticias.

El ministro de la Gobernación contestó: —Nada. Después de lo de Cuatro Vientos no tengo nada que decirles.

—¿Está detenido el general Queipo de Llano? —No. El general ha huido en unión del comandante Franco, del mecánico Rada y de un hermano de éste. Se elevaron en un aparato partiendo seguidamente con rumbo desconocido.

—¿Y sobre huelga general? —Yo por ahora no tengo ninguna noticia, —dijo el ministro—. Por lo que respecta a provincias puedo decirles que las noticias que se reciben son satisfactorias. Desde luego que en el ministerio de la Gobernación se les comunicará todo cuanto vaya sucediendo.

Han ingresado en la cárcel significados políticos

Al tenerse noticia en Madrid de la significación del movimiento, la policía, cumpliendo órdenes superiores, practicó detenciones numerosas habiendo ingresado en la Cárcel Modelo entre otras significadas personalidades los señores Alcalá Zamora, Miguel Maura, Ortega y Gasset y Rafael Sánchez Guerra.

Cacheos y detenciones

Durante la noche última numerosos agentes de policía y guardias de Seguridad practicaron innumerables cacheos incautándose de varias armas de fuego siendo en su mayoría pistolas Moon.

En las cercanías de uno de los cuarteles de Madrid, sorprendiéndose varios grupos de sospechosos, quienes, al ver que se aproximaban a ellos emprendieron la huida, refugiándose en los portales de las casas próximas.

La policía persiguió a otro grupo que se internó en un cuartel. Los agentes después de darse a conocer penetraron en el edificio, deteniendo al mencionado grupo que iba armado con pistolas de la marca mencionada.

Otro grupo huyó por la calle de Martín de los Heros, perseguido también por policías que hicieron disparos al aire para intimidarlos, logrando detener a algunos.

También fueron detenidos algunos paisanos en la calle de Segovia. En una pensión situada en la calle de San Bernardo, en donde se alojaban varios estudiantes, la policía se hizo cargo de algunas pistolas, practicándose también detenciones.

En el hotel Florida, la policía se incautó de una maleta que contenía un buen número de pistolas, procediéndose inmediatamente a la detención del dueño del hotel.

A algunos de los detenidos se les acusa de haber prestado su automóvil a los señores Gasset y Marcelino Domingo.

El día en Madrid

(Servicio de madrugada)

Berenguer da cuenta a don Alfonso de los sucesos

A las cinco y media de la tarde, salió de Palacio el general Berenguer, diciendo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey algunos decretos referentes al ministerio de Marina.

Manifestó a los periodistas que había dado cuenta a don Alfonso de los sucesos desarrollados en Madrid y que las fuerzas leales habían ocupado totalmente el aeródromo de Cuatro Vientos.

También dijo que no había huelgas generales en Barcelona ni otros sitios, considerando por lo tanto que el movimiento estaba terminado.

El general Berenguer, se trasladó luego al ministerio del Ejército. Como se había dicho a los periodistas, estos se retiraron.

Sánchez Guerra pasea por las calles de Madrid

Por la mañana y mientras estaban desarrollándose los sucesos descritos, pasó por la calle de Alcalá el Sr. Sánchez Guerra, acompañado de sus hijos y del señor Gil Biedma.

También se vieron por las calles a numerosos políticos, descosos sin duda de inquirir noticias.

Como se desarrollaron los sucesos de Cuatro Vientos

En la madrugada comenzó la sublevación alrededor del aeródromo de Cuatro Vientos. Algunos pertenecientes a él resistieron a secundar el movimiento, siendo aprehendidos por los rebeldes.

Entre los que se oponían a secundar el movimiento Los rebeldes se apoderaron del polvorín y del almacén de armamento.

El primer aparato que se elevó estaba tripulado por el comandante Franco. Después se elevaron tres más.

El general Queipo de Llano se hizo cargo del mando del aeródromo. A las doce y cuarto comenzó desde la Escuela de Tiro el cañoneo anunciado contra Cuatro Vientos.

Desde los balcones de la mencionada Escuela se situaron varios soldados que iniciaron el fuego de fusilería.

Poco después salió de Madrid una columna mandada por el general Orgaz, provista de artillería de Getafe y de varios carros de asalto.

Las baterías hicieron fuego durante media hora disparándose 105 proyectiles.

La población al oír el cañoneo comenzó a huir con dirección a Carabanchel.

Los disparos hechos apenas causaron desperfectos en el aeródromo, registrándose tan sólo un herido de carácter leve.

Al comenzar el cañoneo, los rebeldes se desmoralizaron dejando sus armas en poder de los paisanos que se hallaban dentro del campo. Entonces el general Queipo de Llano estimó procedente la necesidad de rendirse y cuando más imperaba el pesimismo tomó tierra en el aeródromo el comandante Franco, quien se opuso terminantemente a toda idea de rendición, pero como los demás no estaban dispuestos a secundarle, en unión del comandante Reyes, el mecánico Rada y un hermano de éste montaron en un aparato que partió seguidamente con rumbo Sur, pero creyéndose que marchaban con dirección a Lisboa.

En otro aparato salió poco después el general Queipo de Llano.

Al iniciarse el movimiento los rebeldes apresaron a los conductores y cobradores de seis tranvías que fueron llegando a Cuatro Vientos.

Durante el relevo de la guardia exterior de Palacio, evolucionaron algunos aparatos arrojando proclamas sobre la plaza de la Armería.

Más proclamas

Al anochejado apareció sobre Madrid otro aparato, que volaba a escasa altura, arrojando más proclamas.

El público, que se había enterado de los extraordinarios sucesos de Cuatro Vientos, se refugió en los cuarteles, pero renació pronto la tranquilidad al ver que las proclamas eran de carácter monárquico y condenaban el movimiento.

Berenguer da cuenta a don Alfonso de los sucesos

A las cinco y media de la tarde, salió de Palacio el general Berenguer, diciendo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey algunos decretos referentes al ministerio de Marina.

Manifestó a los periodistas que había dado cuenta a don Alfonso de los sucesos desarrollados en Madrid y que las fuerzas leales habían ocupado totalmente el aeródromo de Cuatro Vientos.

También dijo que no había huelgas generales en Barcelona ni otros sitios, considerando por lo tanto que el movimiento estaba terminado.

El general Berenguer, se trasladó luego al ministerio del Ejército. Como se había dicho a los periodistas, estos se retiraron.

Sánchez Guerra pasea por las calles de Madrid

Por la mañana y mientras estaban desarrollándose los sucesos descritos, pasó por la calle de Alcalá el Sr. Sánchez Guerra, acompañado de sus hijos y del señor Gil Biedma.

También se vieron por las calles a numerosos políticos, descosos sin duda de inquirir noticias.

Como se desarrollaron los sucesos de Cuatro Vientos

En la madrugada comenzó la sublevación alrededor del aeródromo de Cuatro Vientos. Algunos pertenecientes a él resistieron a secundar el movimiento, siendo aprehendidos por los rebeldes.

Entre los que se oponían a secundar el movimiento Los rebeldes se apoderaron del polvorín y del almacén de armamento.

El primer aparato que se elevó estaba tripulado por el comandante Franco. Después se elevaron tres más.

El general Queipo de Llano se hizo cargo del mando del aeródromo. A las doce y cuarto comenzó desde la Escuela de Tiro el cañoneo anunciado contra Cuatro Vientos.

Desde los balcones de la mencionada Escuela se situaron varios soldados que iniciaron el fuego de fusilería.

Poco después salió de Madrid una columna mandada por el general Orgaz, provista de artillería de Getafe y de varios carros de asalto.

Las baterías hicieron fuego durante media hora disparándose 105 proyectiles.

La población al oír el cañoneo comenzó a huir con dirección a Carabanchel.

Los disparos hechos apenas causaron desperfectos en el aeródromo, registrándose tan sólo un herido de carácter leve.

Al comenzar el cañoneo, los rebeldes se desmoralizaron dejando sus armas en poder de los paisanos que se hallaban dentro del campo. Entonces el general Queipo de Llano estimó procedente la necesidad de rendirse y cuando más imperaba el pesimismo tomó tierra en el aeródromo el comandante Franco, quien se opuso terminantemente a toda idea de rendición, pero como los demás no estaban dispuestos a secundarle, en unión del comandante Reyes, el mecánico Rada y un hermano de éste montaron en un aparato que partió seguidamente con rumbo Sur, pero creyéndose que marchaban con dirección a Lisboa.

En otro aparato salió poco después el general Queipo de Llano.

Al iniciarse el movimiento los rebeldes apresaron a los conductores y cobradores de seis tranvías que fueron llegando a Cuatro Vientos.

Durante el relevo de la guardia exterior de Palacio, evolucionaron algunos aparatos arrojando proclamas sobre la plaza de la Armería.

Más proclamas

Al anochejado apareció sobre Madrid otro aparato, que volaba a escasa altura, arrojando más proclamas.

El público, que se había enterado de los extraordinarios sucesos de Cuatro Vientos, se refugió en los cuarteles, pero renació pronto la tranquilidad al ver que las proclamas eran de carácter monárquico y condenaban el movimiento.

Lo ocurrido en San Sebastián y Santander.—Algunas víctimas

Añadió el ministro que hay tranquilidad en el resto de España. Únicamente en San Sebastián, obreros armados intentaron asaltar el Gobierno civil y las centrales de Correos y Telégrafos, disparando contra los guardias, matando a dos e hiriendo a cinco.

Los agresores sufrieron varios heridos. Un grupo de paisanos pretendió asaltar el cuartel de Santander, impidiéndolo la tropa, que mató a dos.

En algunas poblaciones se ha intentado la huelga general, aunque infructuosamente. El carácter del movimiento es marcadamente comunista.

El Consejo de anoche

A las ocho y cuarto de la noche, como se había anunciado, quedaron los ministros reunidos. A la entrada no hicieron ninguna manifestación.

El duque de Alba abandonó la reunión a las nueve, continuando los demás en el Consejo hasta las diez.

El ministro de la Gobernación anunció que a las doce y media facilitaría una nota conteniendo todos los datos recibidos.

El señor Rodríguez Viguri dijo que, en realidad, las notas eran dos. Una relatando extensamente lo ocurrido en Cuatro Vientos por la mañana. Otra

Incendio en un teatro.—Numerosos heridos

FERROL.—En el teatro Jorje se incendió una peluquería sonora, produciéndose enorme pánico.

1.200 espectadores se precipitaron para tomar las salidas del teatro y algunos se arrojaron por los balcones.

Resultaron numerosos lesionados. El operador Manuel Cerdán recibió quemaduras graves.

Enorme gentío acudió a las inmediaciones del teatro, lo que ocasionó gran confusión porque todos buscaban a parientes suyos que presenciaban la función.

La Policía consiguió calmar los ánimos. El ematógrafo quedó sembrado de objetos abandonados en la huida.

Despacho con el Rey.—Tranquilidad.—La prisión de los aviadores

(POR TELEFONO) MADRID 16 (14 h. 10 m.).—Despacharon con el Rey los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Estado y Gobernación los cuales, sometieron a la firma varios decretos e informaron a don Alfonso de que reina tranquilidad en provincias.

Por mayordomía de Palacio desfiló numeroso público, que va a firmar en los álbums y a mostrar su adhesión al Rey.

La Prensa, en general, condena la intentona. Los periódicos extranjeros se muestran favorables a la situación.

En Toledo voló el automóvil de un periódico madrileño que llegó ayer cargado de números extraordinarios. Reina tranquilidad.

Noticias de Lisboa confirman el aterrizaje de los aviadores españoles, a los cuales se les ha fijado como residencia el castillo de Mafra.—MENCHETA.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden autorizando a doña Mariana Ruiz Vallecillo, inspectora de Primera enseñanza de Valencia, para organizar y dirigir un curso de perfeccionamiento para las maestras de las escuelas nacionales de su zona.

—Desestimando acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Gualajara, sobre obligación, por parte del Estado, de satisfacer la contribución especial por pavimentación de la calle del Doctor Benito Hernando.

—Autorizando a don Juan Comas Camps, inspector de Primera enseñanza de Lugo, para organizar y dirigir un viaje a Barcelona, Madrid y Zaragoza, con 10 maestros de aquella provincia.

—Nombrando a doña Teresa Antón y Rodríguez, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Toledo.

—Autorizando a don Francisco Carrillo Guerrero, inspector jefe de Primera enseñanza de Madrid y director de la Colonia escolar «Príncipe de Asturias», para organizar y dirigir el

Detalle de la llegada de los aviadores

LISBOA.—Se ha confirmado la noticia del aterrizaje de un avión Breguet a las dieciséis horas del día de ayer en el aeródromo de la Alberca, conduciendo por el comandante Ramón Franco, y en el que iban como pilotos el capitán Puig y el mecánico Rada. El aparato lleva el número 17, ostenta la bandera española y la cola pintada de rojo, así como una inscripción. En el aeródromo de Amadora aterrizó otro avión Breguet, conduciendo a los

capitanes españoles Roa y González y Collar. Finalmente, en una de las márgenes del Tajo aterrizó otro avión, conduciendo al general Queipo de Llano y al capitán De La Roquette.

Todos se presentaron después en el ministerio de la Guerra, acompañados de oficiales de la Aviación portuguesa, siendo recibidos por el ministro señor Namorado da Aguiar. Después, en autos, serán trasladados a Mafra, donde les ha sido fijada su residencia.

Adhesiones.—Lo que dice el ministro de la Gobernación

MADRID 16 (16,50).—El Rey ha recibido varias audiencias. Han llegado a Palacio adhesiones de las Repúblicas Americanas. El ministro de la Gobernación ha afirmado que hay tranquilidad y que se sofocarán los focos rebeldes.

Añadió que contra los enemigos que ocultan la cara se preesja que los ciudadanos procedan con libertad absoluta.

Confirmó el paro en Barcelona y Bilbao, pero que hay tranquilidad habiendo entrado al trabajo los ferroviarios.

En Málaga, de madrugada, se retiraron las tropas, que vivaquearon en las calles. Se ha restablecido la tranquilidad en Zaragoza y Zamora.

Firma regia

Le ha sido admitida la dimisión al director de los Registros, nombrándose para sustituirle a don Camilo Avila.

También le ha sido admitida al fiscal del Supremo, sustituyéndole don Manuel Moreno Fernández.

Se nombra vocal de la Comisión de Codificación a don Raimundo Abadal.

En libertad

VALENCIA.—Han sido libertados los presos por los sucesos del cuartel del Carmen, de Zaragoza.—MENCHETA.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente: Asimilaciones

Se concede a los músicos mayores pertenecientes al grupo de ingreso en la tercera categoría, la asimilación a alférez, a teniente, a los pertenecientes al grupo superior de dicha categoría y a los de la segunda y a capitán a los de primera, todo sin efecto económico alguno y continuando en la escala de sueldos que actualmente disfrutan.

Destinos

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la sexta región, al teniente coronel de Artillería don Antonio Dávila Avalos.

EXTRANJERO

El señor Poincaré se ha agraviado de un modo alarmante

PARIS.—La enfermedad que aqueja desde el sábado al señor Poincaré, se ha agravado alarmantemente esta noche. Ha habido una consulta urgente de médicos. Aunque se guarda reserva, crese que sufre una congestión cerebral o un ataque de uremia.

Circula el rumor de que será trasladado a una clínica.

Concesión de préstamos. Cuentas de crédito sobre valores y firmas. Descuentos. G. ros. Transferencias

Cartas de crédito. BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857 Capital pesetas 100 millones Capital desembolsado (80 millones) y Reservas (85 millones) Pesetas 125 millones BURGOS

Equipos para novias

Lo más moderno Fernán-González, 19, 3.º

COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las siete, proyección de un seleccionado programa de cinematógrafo.

Muy pronto: Inauguración del cine sonoro, con la proyección de cintas de indiscutible éxito.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Economía

Una disposición sobre las paradas de sementales

Publica la «Gaceta» una disposición, diciendo lo siguiente la parte dispositiva:

Artículo 1.º Queda derogado el Real decreto del Ministerio de Fomento de 18 de Mayo de 1928, número 928 aprobando el Reglamento sobre paradas de sementales bovinos, asnales y de cerda.

Artículo 2.º Se aplicarán para el régimen de paradas los preceptos contenidos en el capítulo XI del vigente Reglamento de epizootias, en cuanto no resulten modificados por las disposiciones del presente Real decreto.

Artículo 3.º A los efectos de este Real decreto, se clasifican las paradas de sementales en particulares, privadas, semioficiales y oficiales.

Se entenderán por paradas particulares las establecidas por ganaderos o industriales para servicio público.

Se denominan paradas privadas las de sementales que establezcan los particulares para el servicio del ganado de su propiedad.

Se considerarán semioficiales las establecidas por Sindicatos o Asociaciones de carácter agropecuario para servicio exclusivo del ganado de sus asociados y con sementales cedidos gratuitamente o a precio reducido por el Estado.

Por último se clasifican como paradas oficiales las que de modo permanente o ambulante establezcan los Centros oficiales agrícolas, las que se regirán por los Reglamentos especiales de cada Centro.

Artículo 4.º Todos los años, antes de empezar la temporada de montas, solicitarán del gobernador civil la apertura de las paradas los ganaderos particulares, acompañando informe del Inspector municipal de Higiene pecuaria expresivo del estado sanitario y condiciones de utilidad de los sementales y de las de orden higiénico que reúnan los locales destinados al albergue y montas, así como reseña de los sementales, raza, edad, alzada, etc.

El gobernador civil resolverá, previo informe del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias y del jefe del Centro agropecuario, o, en su defecto, del jefe del Servicio agropecuario.

Artículo 5.º Las paradas particulares de servicio público, remuneradas abonarán al Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias en concepto de honorarios por el reconocimiento de sementales y locales destinados al albergue de los mismos.

Artículo 6.º Todos los meses los inspectores municipales darán cuenta, una vez practicado el servicio de reconocimiento de las paradas particulares, a los inspectores provinciales de la marcha del mismo, a fin de que éstos lo pongan en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, sin perjuicio de aquellas otras medidas que urgentemente proceda adoptar, en caso de descubrir o sospechar enfermedad infectocontagiosa en los reproductores.

Artículo 7.º Todo semental, sea de parada particular, privada, semioficial u oficial, que se encuentre padeciendo cualquier enfermedad contagiosa, será inmediatamente separado del servicio y alejado del local que ocupe la parada.

Artículo 8.º La Inspección municipal y provincial de Higiene y Sanidad pecuarias velarán igualmente por que las cuadras y corrales de cada parada se encuentren acondicionados higiénicamente y se desinfecten convenientemente con la frecuencia que exija el estado sanitario de la comarca.

Artículo 9.º Los servicios de reconocimiento mensual de los sementales de los locales de las paradas que efectúen los inspectores municipales de Higiene pecuaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º, devengarán, cuando se trate de paradas particulares, de servicio lucrativo, veinte pesetas anuales por semental bovino y asnal y diez pesetas por semental de cerda.

Artículo 10. Siempre que lo disponga la Dirección general de Agricultura y sobre todo, cuando en una zona aparezcan casos de abortos epizooticos o contagiosos, se hará visita por el Inspector provincial a fin de que éste se asegure los sementales que actúan, obtenga sangre de los mismos para las pruebas pertinentes y adopte con los enfermos y sospechosos cuantas medidas consigna el vigente Reglamento de epizootias en su capítulo 10.º

miento de sementales y locales destinados al albergue de los mismos diez pesetas por semental bovino o asnal y cinco pesetas por los de cerda.

Este servicio será gratuito cuando se trate de paradas de Diputaciones, Sindicatos, Cooperativas y Asociaciones pecuarias o agropecuarias que destinen los sementales a su propio ganado o al de sus asociados, sin percibir remuneración directa por el servicio.

Artículo 6.º Todos los meses los inspectores municipales darán cuenta, una vez practicado el servicio de reconocimiento de las paradas particulares, a los inspectores provinciales de la marcha del mismo, a fin de que éstos lo pongan en conocimiento de la Dirección general de Agricultura, sin perjuicio de aquellas otras medidas que urgentemente proceda adoptar, en caso de descubrir o sospechar enfermedad infectocontagiosa en los reproductores.

Artículo 7.º Todo semental, sea de parada particular, privada, semioficial u oficial, que se encuentre padeciendo cualquier enfermedad contagiosa, será inmediatamente separado del servicio y alejado del local que ocupe la parada.

Artículo 8.º La Inspección municipal y provincial de Higiene y Sanidad pecuarias velarán igualmente por que las cuadras y corrales de cada parada se encuentren acondicionados higiénicamente y se desinfecten convenientemente con la frecuencia que exija el estado sanitario de la comarca.

Artículo 9.º Los servicios de reconocimiento mensual de los sementales de los locales de las paradas que efectúen los inspectores municipales de Higiene pecuaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º, devengarán, cuando se trate de paradas particulares, de servicio lucrativo, veinte pesetas anuales por semental bovino y asnal y diez pesetas por semental de cerda.

Artículo 10. Siempre que lo disponga la Dirección general de Agricultura y sobre todo, cuando en una zona aparezcan casos de abortos epizooticos o contagiosos, se hará visita por el Inspector provincial a fin de que éste se asegure los sementales que actúan, obtenga sangre de los mismos para las pruebas pertinentes y adopte con los enfermos y sospechosos cuantas medidas consigna el vigente Reglamento de epizootias en su capítulo 10.º

TRIGOS.—Se va acentuando la calma en la mayoría de los mercados, en los que, por regla general, supera la oferta a la demanda, y si bien hay algunas plazas en que se respeta, y aún a veces se supera la tasa, en la mayoría se prescinde de ella porque, sin duda, así lo exige la tendencia del mercado.

En Valladolid, aun cuando el negocio es flojo por abstención de la demanda, el precio, en las ventas al detall, es el de tasa.

En el mercado de Burgos se opera muy poco y a precio tan reducido que la mayoría de las limitadas transacciones que se hacen no alcanzan mayor cotización que la de 44 pesetas pesetas los 100 kilos.

Los precios más corrientes en Salamanca son de 45 a 45,50 pesetas los 100 kilos.

En Zamora, el precio más generalizado es el de tasa, pero cuando el género ofrecido es defectuoso, la cotización es más fácil, y se ha llegado a pagar hasta 45 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Fuentesauco, a 74 reales; Villarcayo, mocho y rojo, a 78; blanquillo, a 82; Piedrahita, a 72.

Muy firme el mercado de Albacete y con reducida oferta, por negarse los agricultores a hacer concesiones en los precios, que son de 48,50 pesetas los 100 kilos para el trigo candeal, y una peseta menos para el jeja. En toda la provincia, los precios son también muy firmes, especialmente para los trigos de dureza.

Comunican de Sevilla que habiendo mejorado bastante la situación del campo por haber llovido durante unos días, los labradores se dedican afanosamente a la sementera, que es de momento su principal negocio. El de trigo continúa paralizado, y los precios

siguen oscilando entre 42 y 46 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón plaza. Algunas clases retias, selectas, han conseguido el precio excepcional de 47 pesetas.

En Zaragoza y, en general, en la región aragonesa, siguen cotizándose a muy buenos precios las clases de fuerza, que, como es sabido, son las más solicitadas por los fabricantes de harinas; las clases flojas han descendido algo por haber mejorado la perspectiva de la futura cosecha merced al temporal de lluvias. Cotízase el catalán monte primera entre 52 y 53 pesetas los 100 kilos, y aun mayor cuando la clase es superior; entrefuertes, de 48 a 50; flojos, a 46.

En Barcelona, la oferta es bastante mayor que la demanda, en detrimento de los precios, que acusan flojedad, cotizándose los 100 kilos: candeal Castilla, de 46,50 a 47 pesetas; idem Mancha, de 46,50 a 50; Aragón, de 46,50 a 48; Navarra, a 47; Lérida, a 48.

En los mercados franceses sólo se han tratado durante la semana última pequeños lotes de trigos Manioba. Las ofertas de trigos nacionales han sido más numerosas que de costumbre, principalmente en las regiones del Norte. Los precios fluctúan, según clases y procedencia, entre 157 y 160 francos los 100 kilos.

El negocio triguero internacional ha estado pesado, en la semana, con ligeras fluctuaciones en ambos sentidos, según las noticias de la cosecha en Argentina y en Australia. Sólo ha estado sostenido el mercado a plazo de Chicago, merced a las compras del organismo americano de estabilización.

HARINAS.—Continúa muy pesado su negocio dentro de los precios ya conocidos.

LA HERRA
Trigo 21aga, 78 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 44.
Algarrobas, 60.
Mueles, 58.
Yeros, 66.
Avena, 80.
Garbanzos superiores, 250.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Alubias, 250.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arroba.
Pieltes de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.
Merluzo, 4 pesetas kilo.
Calamares, 3.
Trigos.—Hay ofertas a 78 reales las 94 fibras.
Vinos.—Se ha efectuado la venta de 200 cántaras a 6 pesetas una.
La cosecha se presenta buena.
Tiempo bueno.

REVILLA DEL CAMPO
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, 65.
Pan, 1,15 pesetas hogaza de dos kilos.
Cerdos al destete, de 45 a 53 y 70 pesetas uno.
Idem de cuatro a seis meses, de 75 a 100 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑO
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha. T.º 15.

VIUDA DE M. QUILFONES
Fábricas de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES

Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un PHILIPS

la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de

VENTA A PLAZOS

Pida detalles y demostraciones al GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2

AVANCE

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirabilísimo DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Blanco suave DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías

Antón GONZÁLEZ F. NATA

Laboratorio: LA BASEZA (LEON)

De Burgos

Cereales

Las entradas de hoy han sido nulas. Se pagó: Trigo con alholvas y suco de 70 a 72. Sin alholvas, a 72. Cebada, 44 a 46 reales. Yeros, 64 a 66. Avena, 31 y 52. Centeno, 53. Algarrobas, a 64. Alholvas, a 80.

DESPOJOS DE FABRICA

Harjilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco. Comidilla, 14,50. Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco. Salvadillo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa»: Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,05.

Abonos

En casa de los señores Martínez y O. Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,60. Sulfato de amoníaco, 20/21, 30. Cloruro de potasa, 80/83, 30. Todo en sacos de 100 kilos.

En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios: Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 12,65.

Sulfato de amoníaco, 20/21 a 13,75. Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75. Sulfato de potasa, 90/93 a 38,25. (Precios en saco de 100 kilos.

Abasto

En el Mercado Cubierta.

Queso duro, 5,50 kilo. Idem mantecoso, 5. Idem blando, 2,50. Huevos, 3,50 y 3,75 docena. Pollos, 8 a 12. Gallinas, de 10 a 12. Gallos, 6 a 7 uno. Pichones, 2,50 par. Conejos caseros, 5. Idem monteses, 3,50. Lechazo, 3,55 kilo. Patatas, 0,30 y 0,35 kilo. Manzanas, 0,75 y 1,25.

En las Pescaderías del Norte.

Pescadilla, 2,80 kilo. Paget, 1,00. Chicharro, 1. Sardina, 1,20.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras Teléfono 49.—BURGOS

Por su belleza

de líneas, nuestras camas armonizan perfectamente con los más lujosos muebles.

Examine nuestros modelos en el local de

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO—Lain Calvo, 24

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS

San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef.º 4-9-8

AVANCE

Colores de moda Limpieza en seco

Lutos en ocho horas Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

Muebles Alcalde

Camas Alcalde

Habitaciones completas

Prácticas sin competencia posible.

Quisque de la Victoria 89.

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos Luis Labia.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

UNA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR

Cicente P. Canales

Almirante Bonifaz 6

BURGOS

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

Son una maravilla

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastreía de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE — PRONTITUD

ECONOMIA

Es clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

Espolón, 20 — O BURGOS (junto al almacén de música)

Los que prefiere el público

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2-Burgos

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTAL S PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

Sa Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha. T.º 15.

VIUDA DE M. QUILFONES

Fábricas de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES

Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un PHILIPS

la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de

VENTA A PLAZOS

Pida detalles y demostraciones al GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2

AVANCE

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirabilísimo DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da

Blanco suave DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías

Antón GONZÁLEZ F. NATA

Laboratorio: LA BASEZA (LEON)

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.º dcha.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 178

Propietario: CIPRIANO SARTIDIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2-Burgos

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTAL S PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

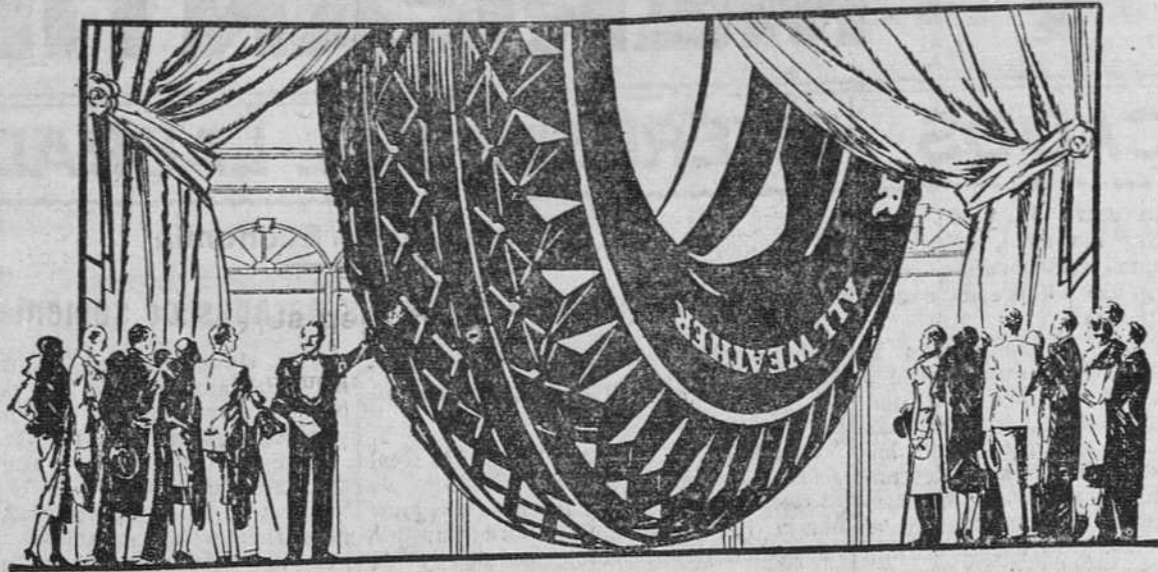
Sa Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

Blanco suave DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías

Antón GONZÁLEZ F. NATA

Laboratorio: LA BASEZA (LEON)



NUEVO!

El más fuerte neumático

Heavy Duty

En el mundo entero más personas encuentran que los neumáticos Good-year, dan mayor kilometraje, mejor tracción—más comodidad en todos sus aspectos—pues en el caso contrario no seguirían usándolos un año tras otro. Si los argumentos de venta hablados o escritos le producen confusión—si es tentado por *sugestiones posteriores*—pregúntese a sí mismo: ¿Por qué en el mundo entero más personas corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca? ¿No es éste el único hecho sobre neumáticos que necesita saber Vd.?

Mateo Cuadrado
Sanz Pastor, 20.—Teléfono 270
BURGOS



HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

Elemente ortopédico de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS PORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.** y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, arúnd todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

BURGOS, únicamente el viernes 19 del corriente en el Hotel Universal.
Valladolid, el jueves 18, en el Hotel Imperial
Vitoria, el sábado 20, en el Hotel Francia.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral. 1.ª - BARCELONA

Agua y Bañero de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañero, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañero

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañero, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañero, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidense noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañero de Cestona (Guipúzcoa).

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Por 40 pesetas
100 artísticas papeleras o 100 almanques relieve, con láminas a varios colores o 500 almanques de bolsillo o 500 espejos

Los cuatro artículos 150 pts.
Remítanos muestras contra envío de UNA peseta en sellos de Correos

LUIS R. IGLESIAS
Sitio, 1714.--N.º 76.--P. S.--Barcelona



VINA TONDONIA
PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12
BURGOS.

¿ CALLOS ?
Usando sólo tres días el patentado
Ungüento mágico

desaparecerán totalmente callos y zarzas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
(dem desembolsado)	8.400.000
Reservas	13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 166

Banca Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

abrió en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.668.855'18.

» en 30 de Junio de 1931. Pesetas 80.915.345'65.

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de

cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67

A los depositantes 1.123.205'15

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

El magnífico vapor
“ORDUÑA”

de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a Sur América y Costa del Pacífico (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasaje para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el Canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaiso.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 649'50, incluidos los impuestos

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, 9. HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR

SIEMPRE LISTOS SEGUROS HIGIENICOS

2 1/2 % extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28
La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.



Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros	Prensas para vino y aceite	Bombas
Aceros	para Vd. taladro gratis	Motores
Carbones	MARRODAN	"Otto Deutz"
Ferreteria	Y REZOLA	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	Apartado 2 LOGRONO	

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2--LOGRONO

Almacén de carbones y antracitas

Los mejores de Asturias y Guardo

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla lavada Duro Pelguera.	4	20
Granza de hullas para cocinas.	4	00
Galleta de antracita para calefacciones.	5	00
Granzas de antracita para calefacciones.	4	20
Cok metaérgico para calefacciones.	5	00
Cok corriete para cocinas y estufas.	4	00
Granza para hornos.	4	00
Ovoles especiales d. Santa Lucia.	4	09
Menudo para herreros.	3	03

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X Salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36. Se sirve a domicilio.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLEROS, SEÑORAS, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
T. LEFONO 608 X
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4'5, 6'8 y 10 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende,

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11--BURGOS